ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Socialización actualización ASIS en el Distrito Capital, periodo 2025

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
DIRECCION DE PLANEACION SECTORIAL	ANALISIS DE SITUACION DE SALUD (ASIS)

Objetivo	Fecha: 17/09/2025			
Avanzar en la actualización del documento ASIS 2025, definir criterios técnicos y normativos, coordinar la participación de equipos delegados y establecer lineamientos metodológicos para el desarrollo de los capítulos.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría (X) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )		
		Otro ( ) _____		
	Modalidad:	Presencial ( )	Virtual (X)	Mixta ( )
	Lugar: Plataforma Teams			
	Hora Inicio: 8:10 a.m. Hora Fin: 9:15 a.m.			
	Notas por: Christian Mendez Navarro			
	Próxima Reunión: A convenir			
	Quien cita: Valeria Bejarano			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

La reunión del equipo ASIS inició las 8:00 a.m. con la presentación de los profesionales de cada dependencia, quienes estarán a cargo del proceso de actualización del documento ASIS 2025. Al finalizar las presentaciones, la profesional Lilian Núñez realizó una observación señalando que no se contó con la participación de delegados de la Dirección de Salud Pública de la SDS entre los asistentes.

La profesional realizó una breve introducción en la que explicó que el objetivo de la reunión era socializar las nuevas indicaciones impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social para la actualización del documento ASIS 2025. Se propuso desarrollar un trabajo colaborativo, integrando tanto a los profesionales que han participado en procesos de actualización en años anteriores como a quienes nos acompañan por primera vez. El propósito es que el resultado del esfuerzo conjunto se traduzca en un documento sólido, que sirva como herramienta de consulta para la toma de decisiones y que aporte a todas las personas interesadas en conocer la situación y calidad de vida de la población.

Inicia la presentación Adriana Vásquez, recordándole a los asistentes que la entidad que da el lineamiento par la actualización del ASIS es el Ministerio de Salud y Protección Social, normado por la resolución 100 del 2024, que es la vigente.

Seguidamente, la profesional realiza la socialización de cada uno de los ejes temáticos que componen el documento ASIS 2025, brindando una visión general del contenido que será abordado durante el proceso de actualización.

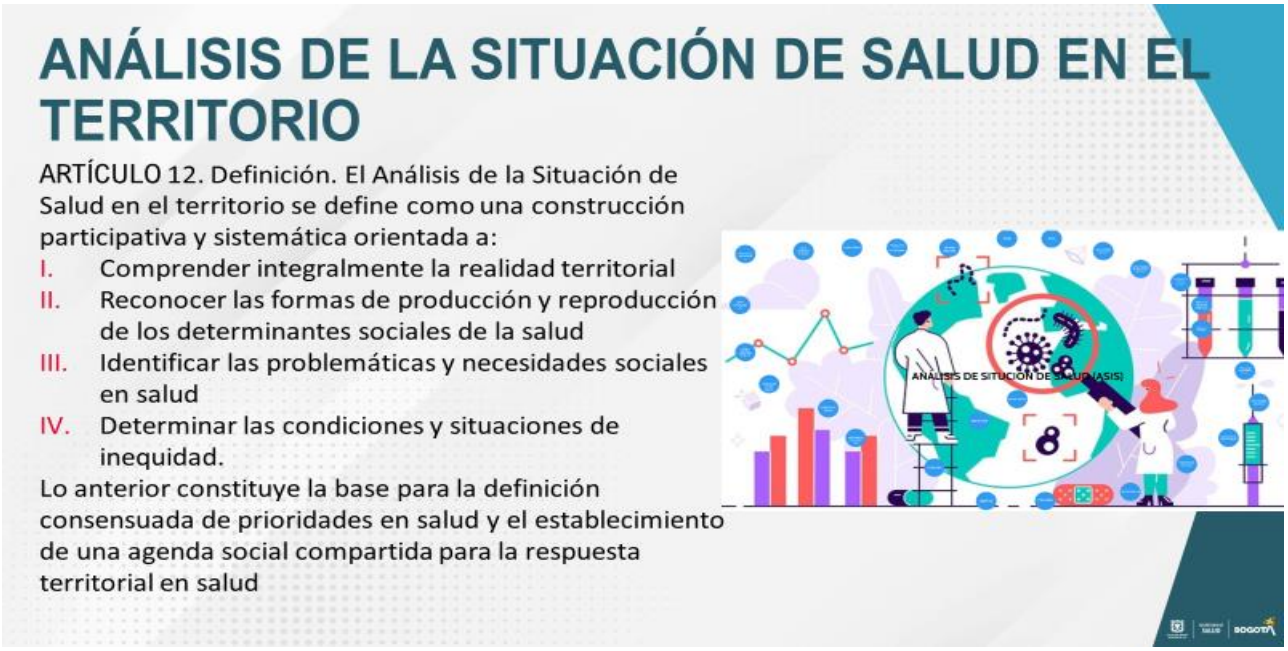
1. **Objetivo.**

En esta parte Se busca identificar las problemáticas en salud del territorio, considerando sus diferencias, para orientar la planeación integral. La actualización del ASIS involucra a todas las dependencias territoriales.



2. Análisis de la Situación de Salud en el Territorio.

El Análisis de la Situación de Salud en el territorio es un proceso participativo que permite comprender la realidad local, identificar determinantes y problemáticas en salud, y establecer prioridades y una agenda común para la acción territorial.



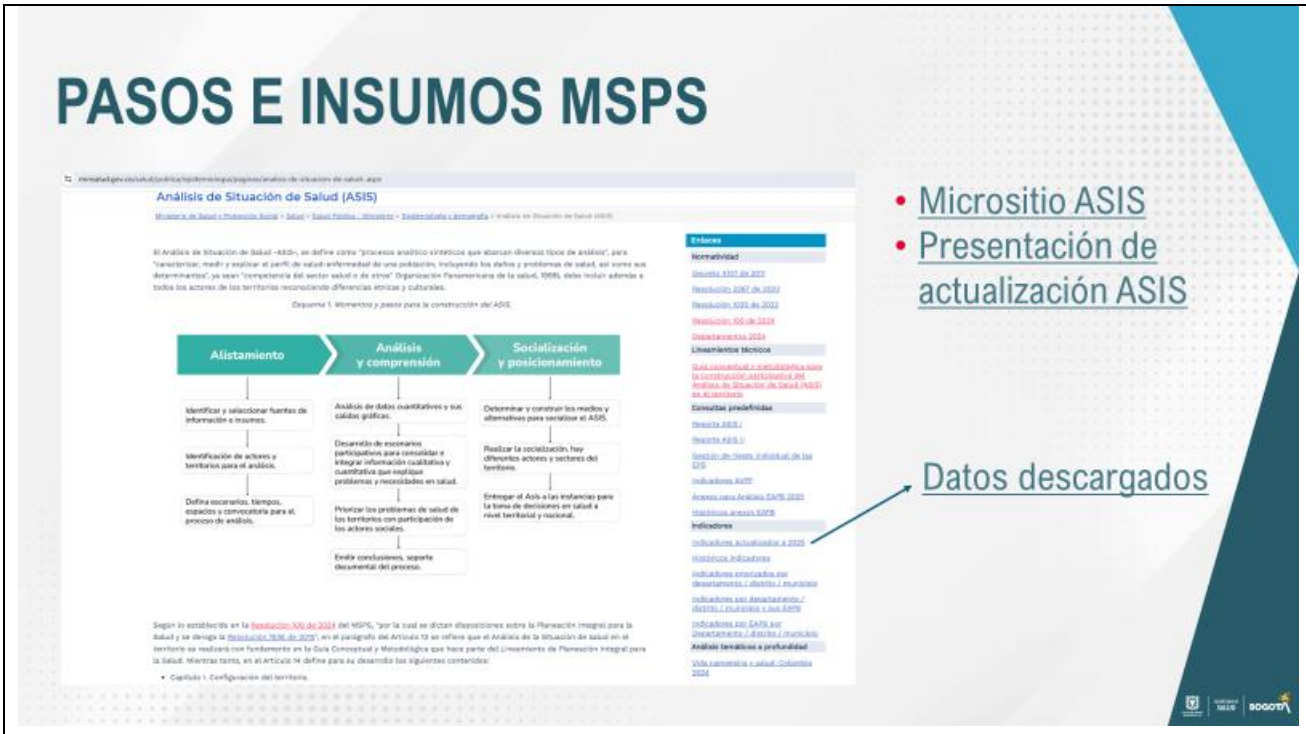
3. Balance Asís 2024.

El Balance ASIS 2024, realizado por el Ministerio de Salud, identifica avances en la integración de contenidos y en la incorporación de fuentes sociales, epidemiológicas y comunitarias. No obstante, se señalan oportunidades de mejora en la coherencia del documento, así como el hilo conductor del documento que lleve a una mejor definición de los núcleos de inequidad en salud, como también el fortalecimiento del ejercicio participativo (especialmente en los capítulos IV y VI), el enfoque intercultural en el análisis de comunidades étnicas.



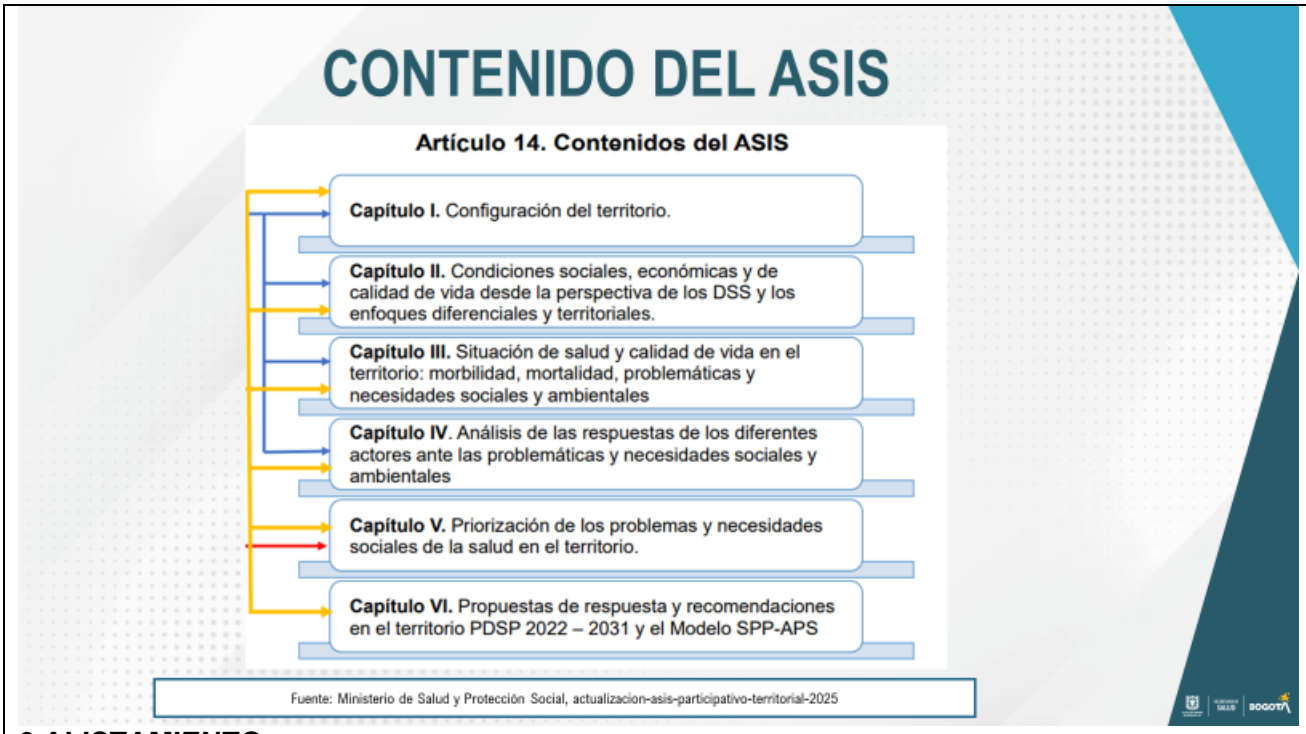
4. **Pasos e Insumos Ministerio de Salud y Protección Social**.

La actualización del ASIS se compone de tres etapas fundamentales: Alistamiento**,** Análisis y comprensión**,** Socialización y posicionamiento. Cada una de estas fases incluye diversos procesos específicos que permiten avanzar progresivamente en la construcción del documento. Este recorrido culmina con la **e**ntrega del ASIS a las instancias responsables de la toma de decisiones en salud**,** tanto a nivel territorial como nacional.



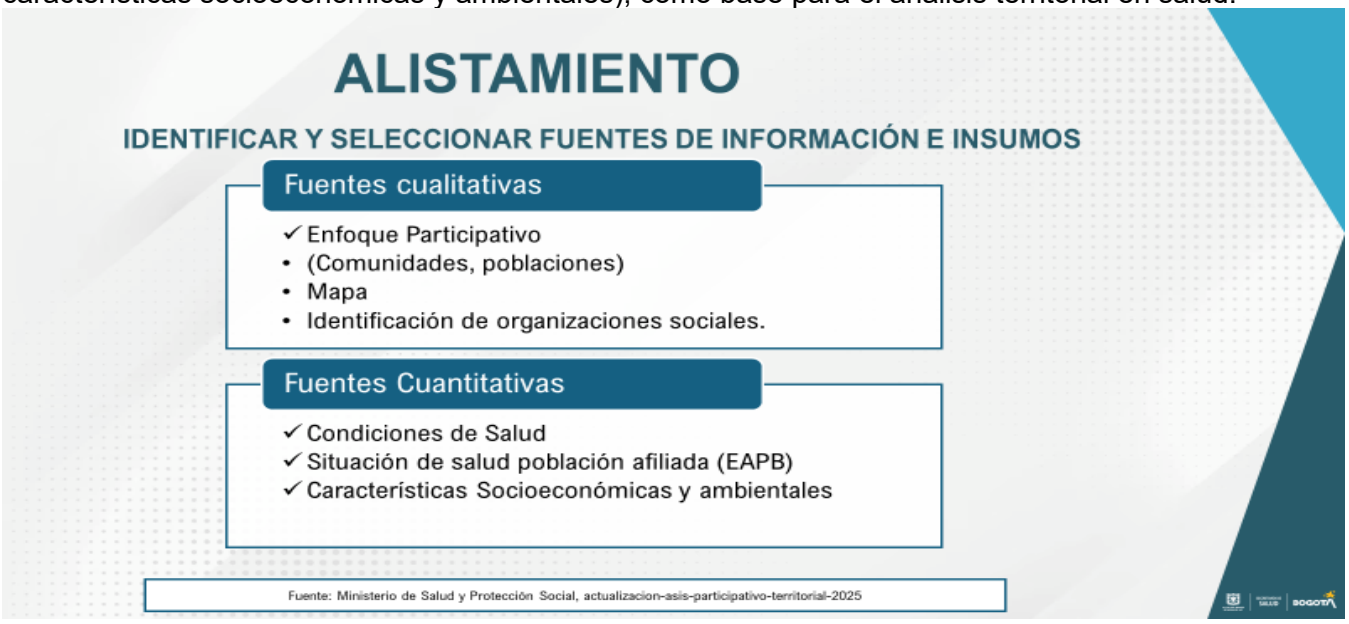
5. Contenido Del ASIS

El ASIS se estructura en seis capítulos que abordan desde la configuración del territorio y sus condiciones sociales y de salud, hasta el análisis de respuestas institucionales, la priorización de problemáticas, y las propuestas de acción alineadas con el PDSP 2022–2031 y el Modelo SPP-APS.



6.**ALISTAMIENTO**

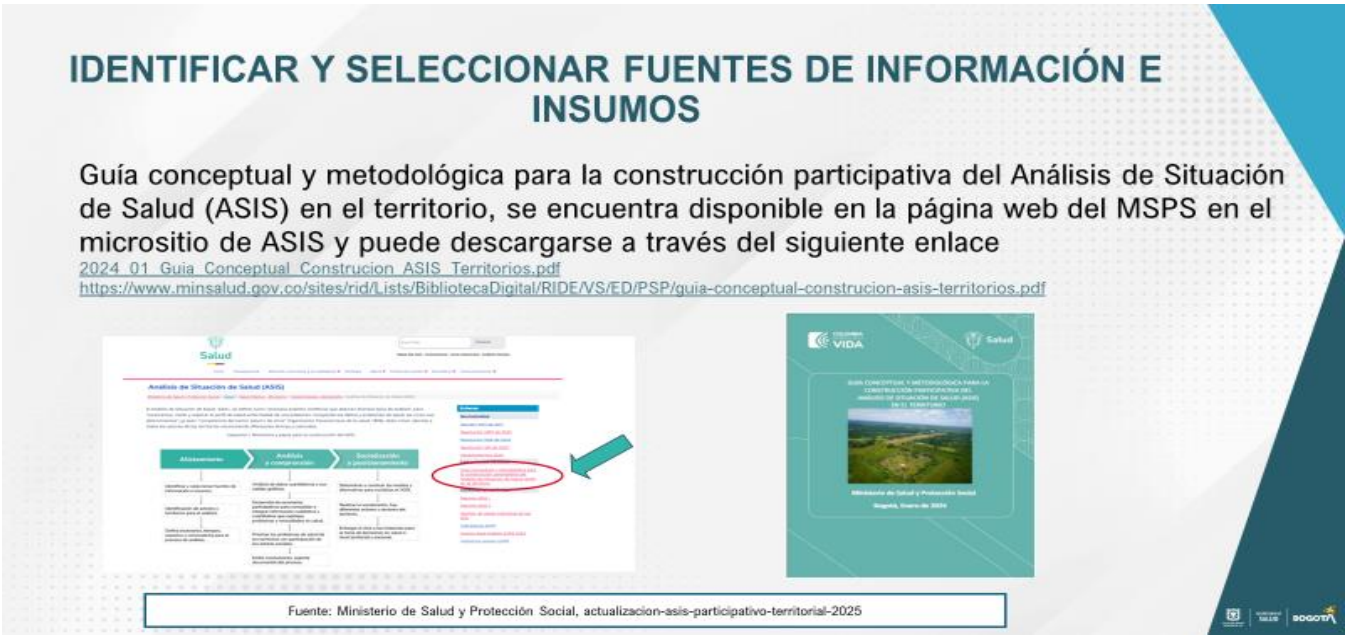
En la etapa de Alistamiento del ASIS se identifican y seleccionan fuentes de información cualitativas (comunidades, mapas, organizaciones sociales) y cuantitativas (condiciones de salud, datos de EAPB, características socioeconómicas y ambientales), como base para el análisis territorial en salud.



6. **Identificar y Seleccionar Fuentes de Información e Insumo**.

La profesional informa que se compartirá con los delegados una carpeta que contiene información

disponible públicamente por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), la cual servirá como insumo para la construcción del documento ASIS 2025. En dicha carpeta podrán encontrar la guía conceptual, análisis de condiciones, indicadores, cubos de información, entre otros recursos, que facilitarán la consulta y contribuirán a la unificación de la información. Además, recalca a los participantes que en la página oficial del MSPS se encuentra material de interés para la elaboración del ASIS, como enlaces, bibliotecas, características del SISPRO, y destaca especialmente la importancia de los indicadores actualizados al año 2025, los cuales también serán incluidos en la carpeta que se les compartirá y que esta organizada en el orden de los capítulos.





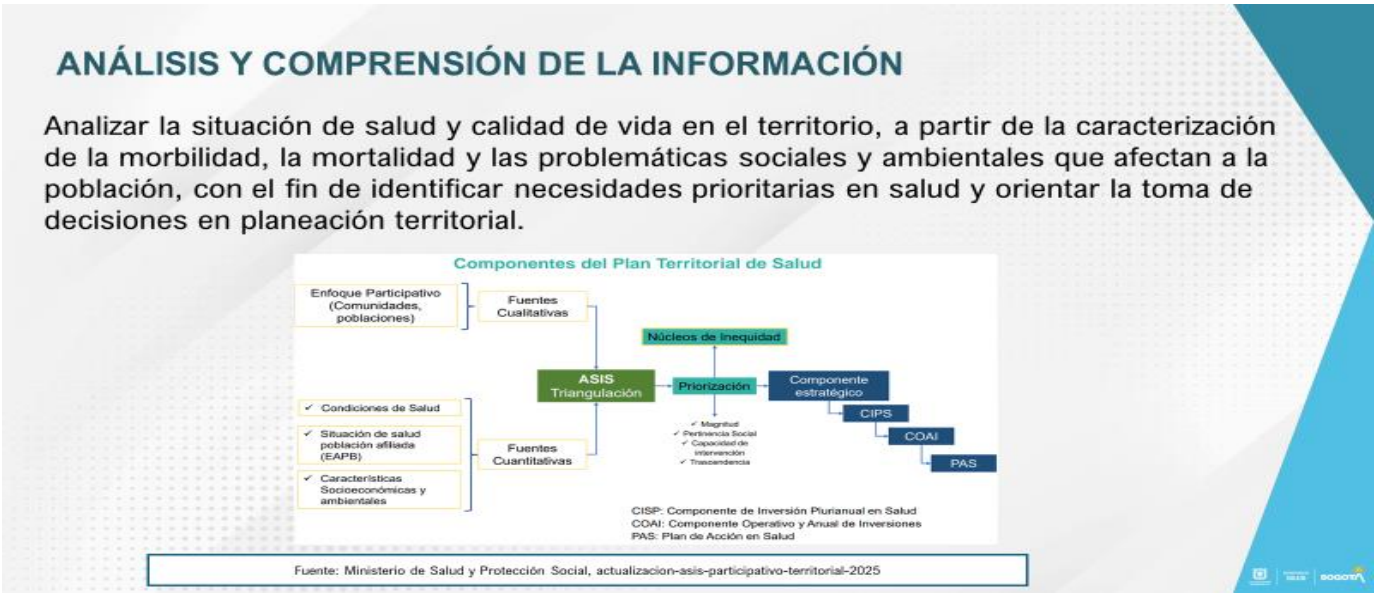
7. Análisis y comprensión de la información.

Se busca analizar la situación de salud y calidad de vida en el territorio mediante el estudio de morbilidad, mortalidad y problemáticas sociales y ambientales, para identificar necesidades prioritarias y orientar la planeación territorial en salud y toma de decisiones.

Entre los componentes del Plan Territorial de Salud se identifican dos grandes grupos de fuentes: cuantitativas y cualitativas**,** cada uno con sus respectivos elementos. Estos permiten caracterizar las condiciones de salud de la población afiliada, así como sus características socioeconómicas y ambientales.

Esta información sirve de base para realizar la priorización de problemáticas y definir los núcleos de inequidad. Es importante que estos núcleos estén bien expuestos en los capítulos I y II, para garantizar un hilo conductor coherente en la elaboración de los capítulos siguientes.

En los capítulos del ASIS I y II, se analiza cómo factores territoriales, sociales, económicos y ambientales generan desigualdades en salud, afectando el acceso y calidad de vida de la población.



ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN

CAPÍTULO I. Configuración del territorio.

CAPÍTULO II. Condiciones sociales, económicas y de calidad de vida desde la perspectiva de los determinantes sociales de la salud y los enfoques diferenciales y territoriales.

¿ Cuáles son las características de producción, de bienes y servicios, socio-ambientales del territorio que explican las brechas de salud de la población que habitan el territorio?

- ✓ Configuración territorial, procesos económicos; políticos, respuesta en seguridad social en salud y otras; conflicto o procesos migratorios culturales.
- ✓ Socio-ambientales, cambio climático.
- ✓ Dinámica poblacional (descripción de poblaciones de protección constitucional especifica)



- ✓ Condiciones de vida (acceso a bienes y servicios; condiciones de vivienda y saneamiento básico; de trabajo)
- ✓ Barreras de acceso a servicios de salud generados por disponibilidad de servicios, barreras geográficas , económicas.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, actualizacion-asis-participativo-territorial-2025

ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN

CAPÍTULO III. Situación de salud y calidad de vida en el territorio: morbilidad, mortalidad, problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en el territorio.

¿Cuáles son los padecimientos y problemáticas en salud que más afecta a la población y qué elementos del contexto territorial o de las formas de vida explican estas problemáticas?

- ✓ *Condiciones de morbilidad y padecimientos expresados por las comunidades. (Morbilidad general, Eventos priorizados por alta carga de la enfermedad persistente en la ciudad)*
- ✓ *Condiciones de mortalidad, identifique explicaciones plausibles de la mortalidad. (Mortalidad general, Mortalidad en grupos de edad específicos)*



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, actualizacion-asis-participativo-territorial-2025

La profesional recuerda a los asistentes que en el Capítulo I del documento ASIS, la información está complementada con mapas, algunos de los cuales han sido actualizados por las entidades responsables. Como ejemplo, menciona el reemplazo de las antiguas UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal) por las nuevas UPL (Unidades de Planeamiento Local). Estos cambios deben reflejarse en el proceso de actualización del documento.

Asimismo, señala que ciertos indicadores y datos relacionados con salud mental, dinámicas poblacionales, entre otros, han sido ajustados por localidad y UPL, lo que ha generado variaciones en la información. Por ello, recomienda tener en cuenta estas actualizaciones y realizar los ajustes correspondientes en los datos utilizados.

Respecto al Capítulo II, que aborda las condiciones sociales, económicas y de calidad de vida, se indica que el objetivo es enfocarse en las barreras de acceso, con el fin de establecer un hilo conductor claro para el desarrollo del capítulo.

Durante su exposición, la profesional plantea una pregunta orientadora propuesta por el MSPS, la cual considera pertinente para guiar la redacción de este apartado: ¿Cuáles son las características de producción, de bienes y servicios, socioambientales del territorio que explican las brechas de salud de la población que habita el territorio?

Esta pregunta se relaciona estrechamente con las condiciones de vida, ya que permite profundizar en las problemáticas que afectan la salud de la población desde una perspectiva territorial.

Respeto al capítulo III: situación de salud y calidad de vida en el territorio que incluye morbilidad, mortalidad, problemáticas, y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud del territorio.

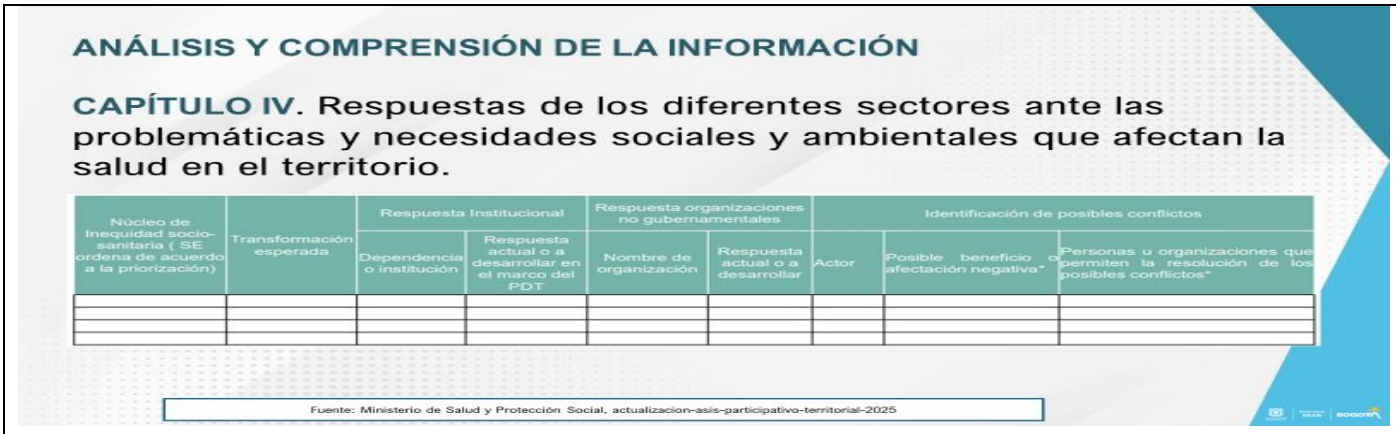
Este capítulo requiere la actualización de datos, priorizando indicadores clave que permitan sintetizar la amplia información disponible en salud. Se busca destacar las principales problemáticas que afectan a la población, considerando los elementos del contexto territorial y las formas de vida que las explican.

La pregunta orientadora propuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS):

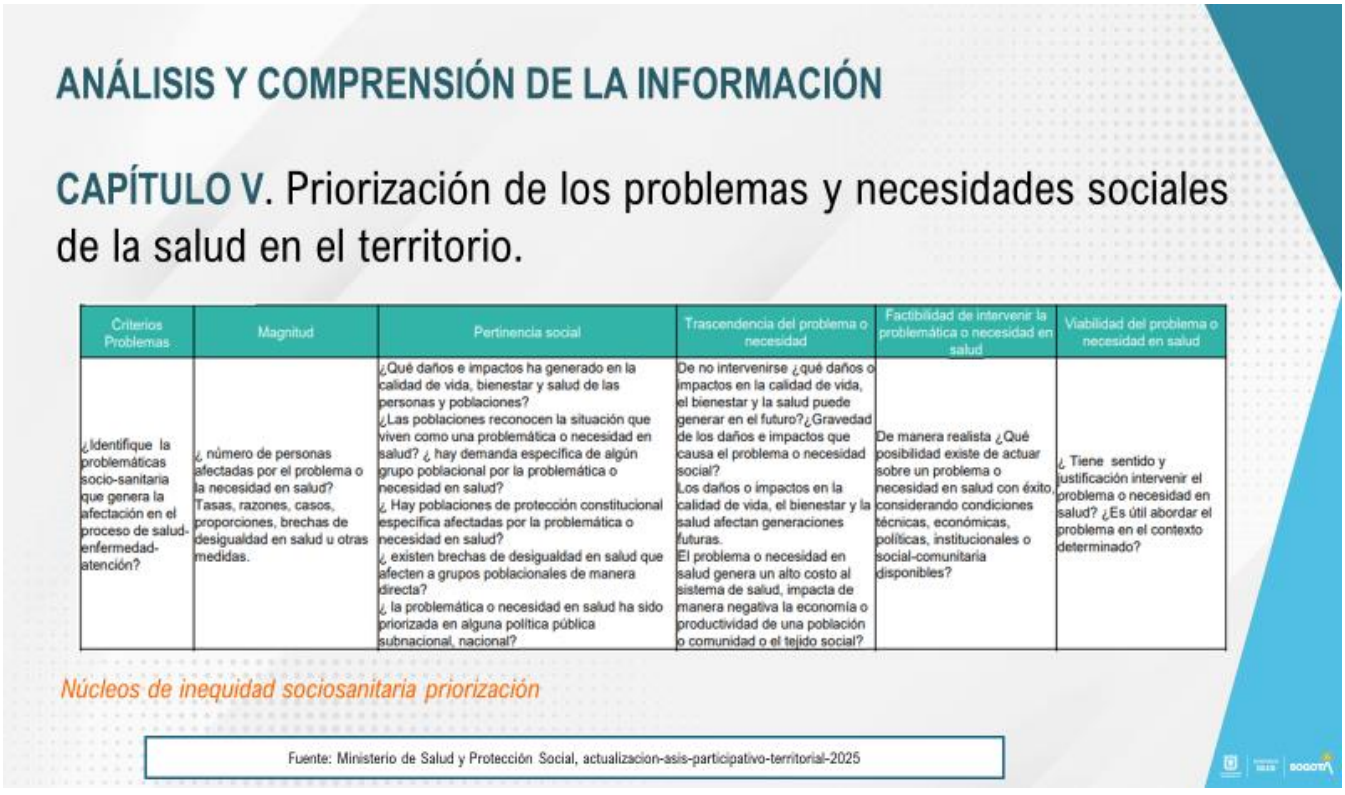
¿Cuáles son los padecimientos y problemáticas en salud que más afectan a la población, y qué elementos del contexto territorial o de las formas de vida explican estas problemáticas?

Recomendaciones del Ministerio de Salud Capítulos IV-V y IV Documento ASIS 2025.

El capítulo IV del ASIS 2025 presenta las respuestas institucionales y comunitarias frente a las problemáticas sociales y ambientales que afectan la salud, organizadas por núcleos de inequidad priorizados. Para facilitar el trabajo de los delegados, se compartirá una matriz dentro de la carpeta de archivos, donde podrán registrar las respuestas desde los planes gubernamentales, especialmente en el marco del Plan de Desarrollo Territorial (PDT). Es fundamental diligenciar esta matriz junto con la tabla de priorización.

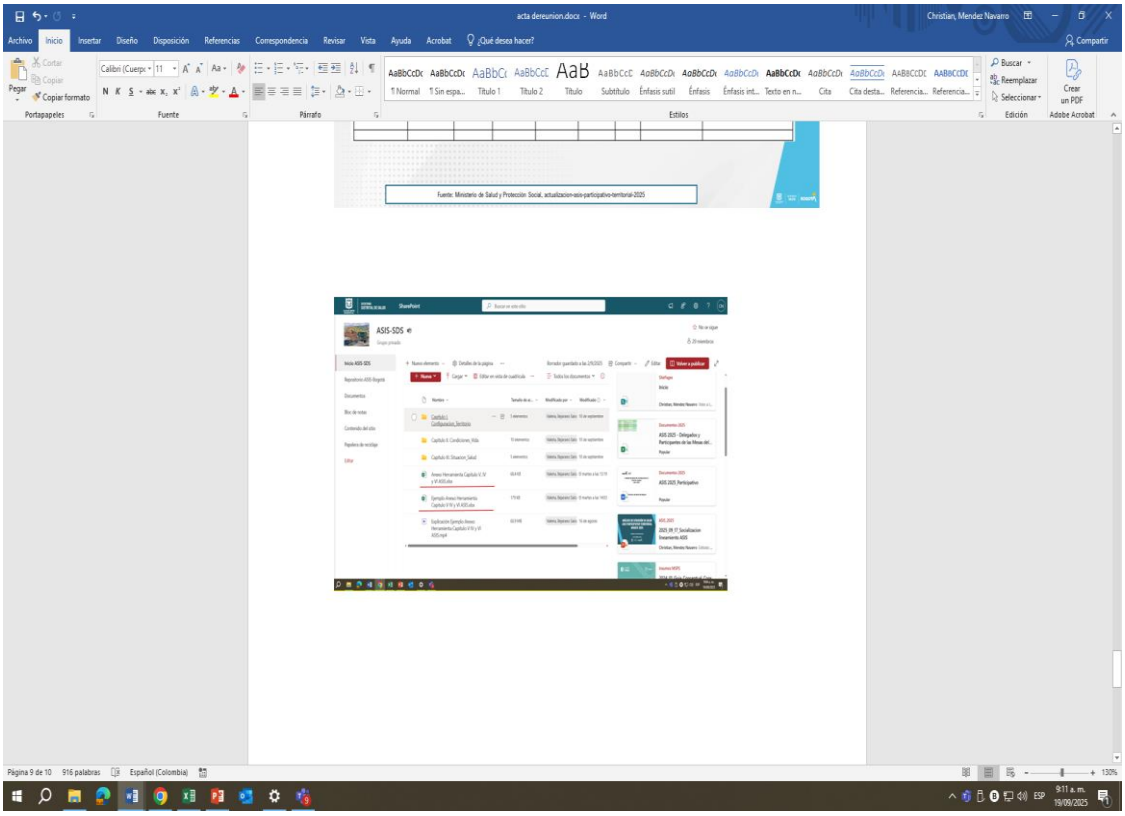


El capítulo V complementa este proceso con la priorización de problemas y necesidades sociales en salud, utilizando criterios como magnitud, pertinencia social, trascendencia, factibilidad y viabilidad. donde, a medida que se avanza en la priorización, es necesario responder preguntas clave que permitan asignar valores a cada problemática, con el fin de obtener resultados esperados y lograr una adecuada categorización de los núcleos de inequidad establecidos.



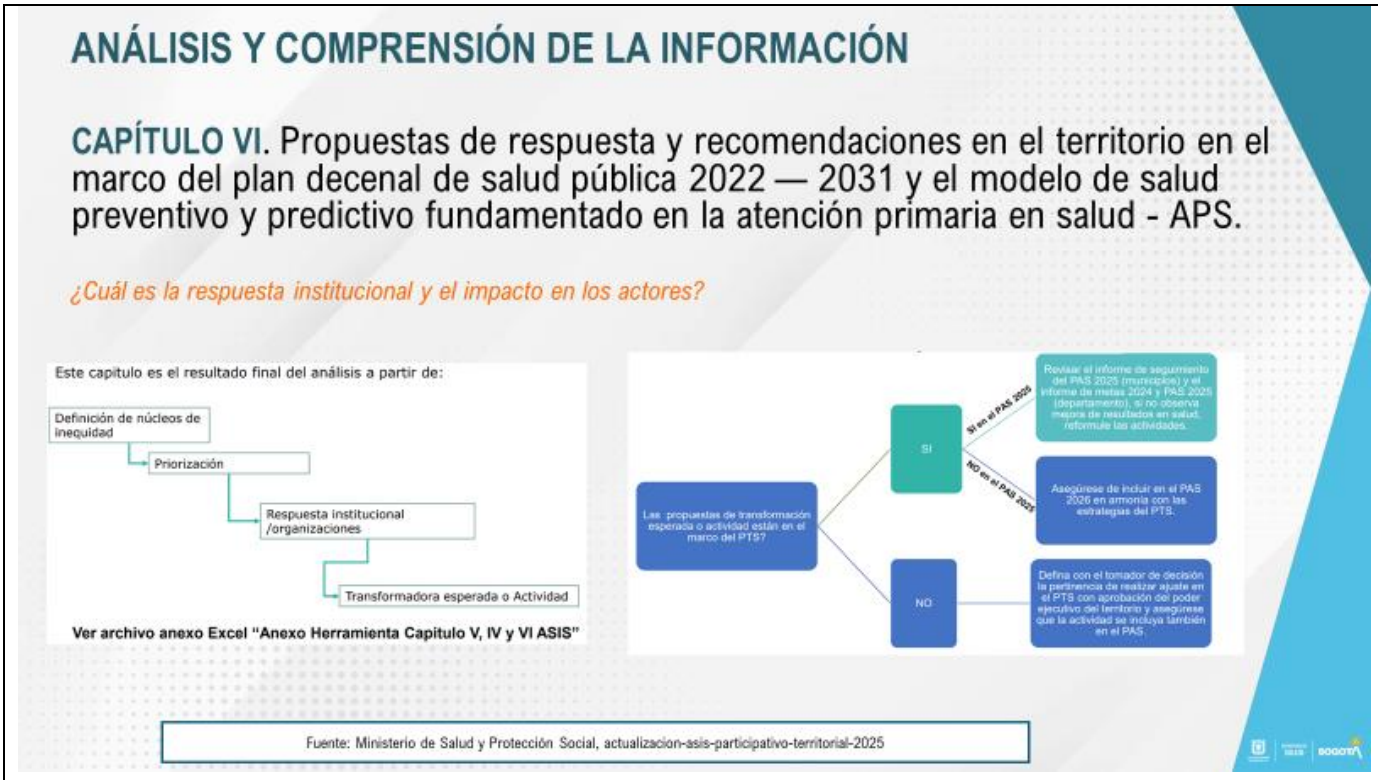
se destaca que el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), para los capítulos IV, V y VI, ha desarrollado una nueva herramienta que facilita la creación de las tablas correspondientes, incluyendo ejemplos y explicaciones. Esta herramienta busca establecer un hilo conductor entre los capítulos, permitiendo que el proceso de actualización del documento ASIS 2025 esté mejor alineado y estructurado. Estos archivos estarán incluidos en la carpeta que se compartirá con los delegados, para que puedan

utilizarlos como guía en el desarrollo de sus aportes.



Análisis y Comprensión de la Información.

Las propuestas del Capítulo VI deben estar alineadas con los temas tratados previamente y el Plan Territorial de Salud (PTS). Si no cumplen con estas condiciones, se deberá definir con el tomador de decisiones si es necesario ajustar el PTS, siguiendo la estructura del Ministerio de Salud y Protección Social.



La profesional Lilian Núñez realizó observaciones sobre los formatos ajustados por el Ministerio de Salud y Protección Social, especialmente en el Capítulo IV, donde se evidenció la ausencia del componente sectorial. Para facilitar su comprensión, esta parte será socializada mediante un ejemplo. Además, sugirió informar a los delegados sobre estos cambios y propuso que las problemáticas se trabajen por mesas. En cuanto a la metodología, se indicó que el trabajo se desarrollará de manera simultánea: se actualizará la información de los capítulos I, II y III, mientras se avanza con las mesas temáticas. El rol de los participantes será revisar la información existente y diligenciar los formatos de priorización de problemáticas, con base en los criterios establecidos en la matriz del Capítulo IV

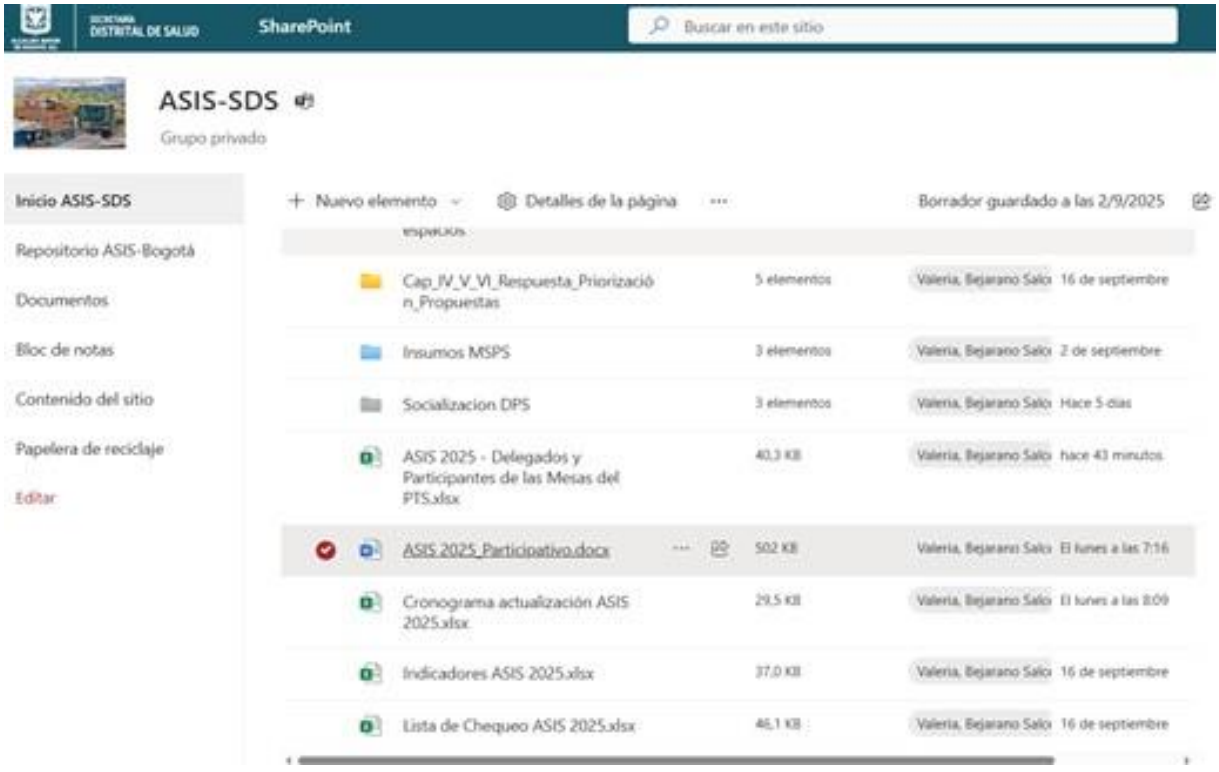
Estructura del ASIS.

Se presenta un resumen de los aspectos formales recomendados por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) para la elaboración del documento ASIS 2025, incluyendo la estructura y extensión máxima de cada capítulo. Esto busca garantizar una presentación clara, ordenada y conforme a los lineamientos establecidos para su revisión y aprobación institucional.

La profesional informa a los asistentes que en la carpeta compartida se encuentra un documento de trabajo con la estructura propuesta por el MSPS, observaciones sobre los contenidos a desarrollar en cada capítulo, y las actualizaciones de mapas y figuras según las indicaciones. Se invita a realizar comentarios directamente sobre dicho documento.



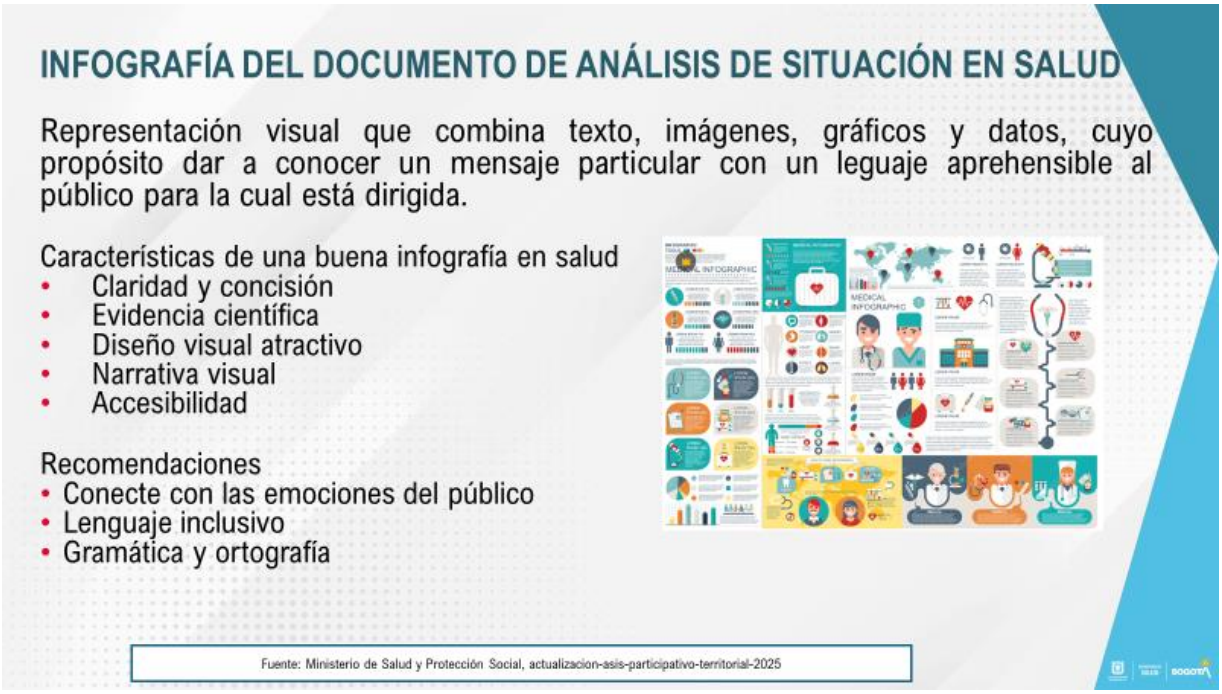
Carpeta Compartida- Ubicación documento de trabajo.



Infografía del Documento ASIS.

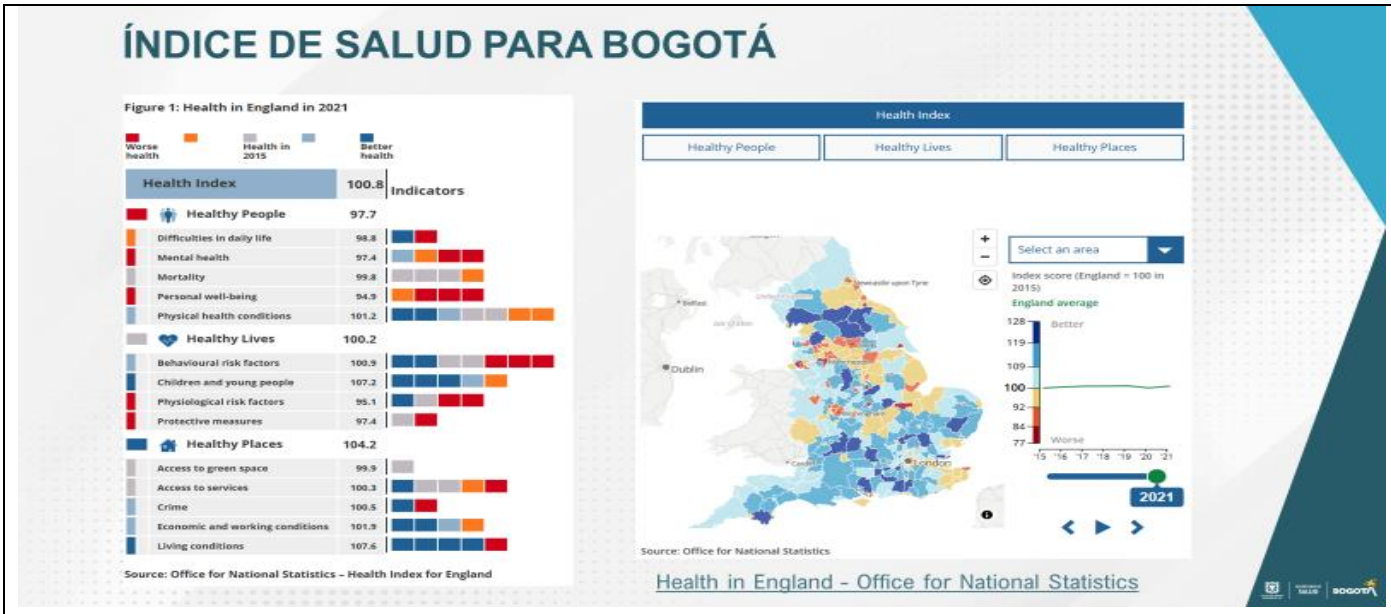
La infografía es el resultado final que sintetiza de manera clara y visual la información contenida en los

distintos capítulos de la actualización. A diferencia del documento extenso de 100 páginas, esta herramienta comunicativa busca captar la atención del público mediante una combinación efectiva de texto, imágenes, gráficos y datos. El profesional a cargo destacó que una infografía en el ámbito de la salud debe estar respaldada por evidencia científica, contar con un diseño atractivo, mantener una narrativa coherente y ser accesible para todos los públicos. Asimismo, se subrayó la importancia del uso de lenguaje inclusivo y el cuidado en la gramática y ortografía, elementos clave para garantizar una comunicación efectiva y empática.



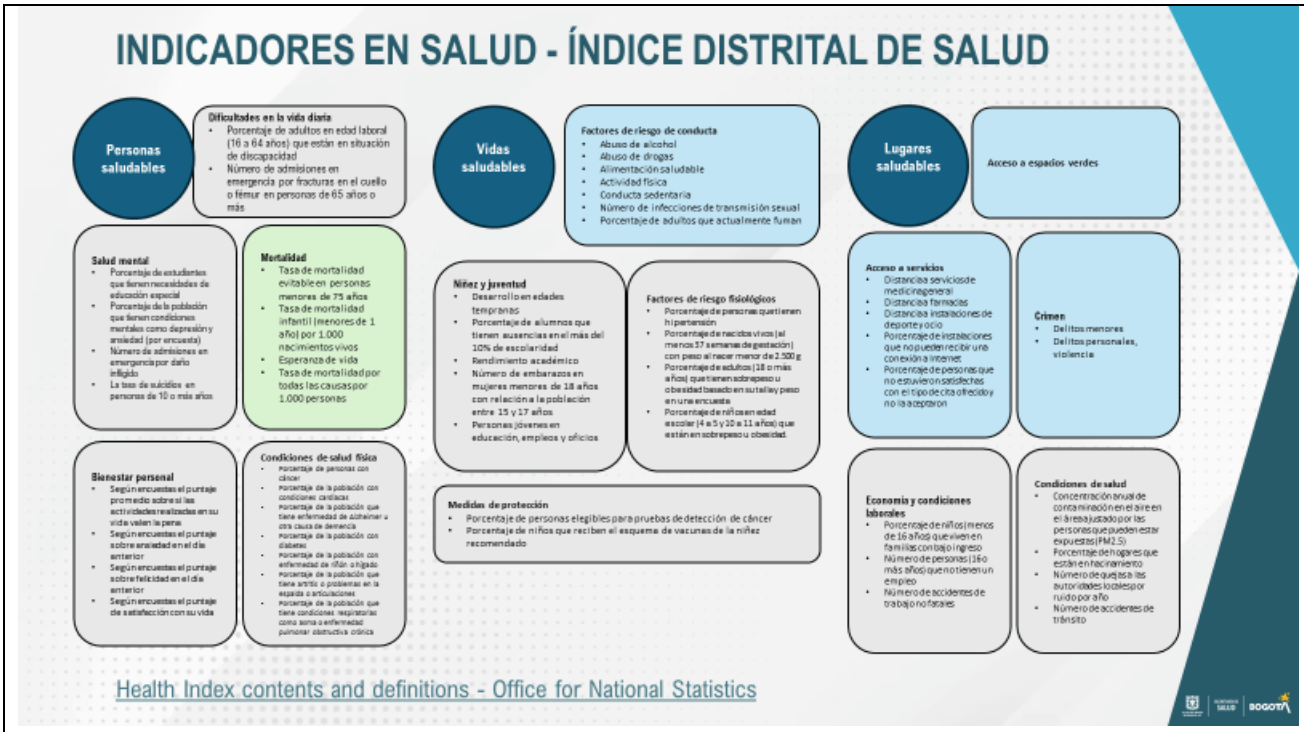
Índice de Salud Para Bogotá.

Con el objetivo de mejorar la exposición de los temas abordados en la actualización del documento ASIS, y considerando que la infografía no logra abarcar toda la información debido a su robustez, la expositora presentó la metodología del Índice de Salud como una alternativa visual y sintética. Este índice, adaptado de un modelo internacional, se propone como una herramienta para representar la situación de salud en Bogotá a nivel distrital, por localidades. Con tres dimensiones: salud, condiciones de vida, espacios de vida de la población, distribuidos en 14 subdimensiones, y podrá orientarse hacia el cumplimiento de las metas del Plan Territorial de Salud (PTS), facilitando así la comprensión y el análisis de la información de manera más estructurada y atractiva.



Indicadores De Salud – Índice Distrital De Salud.

La expositora explicó que los indicadores presentados en la representación constituyen la totalidad del Índice Distrital de Salud, y corresponden a la información que se solicitará y actualizará en cada uno de los capítulos del documento ASIS. Algunos indicadores son nuevos, por lo que será necesario definir su forma de cálculo tanto a nivel Bogotá como local. Este desarrollo es clave para construir el índice de salud adaptado a las necesidades del distrito. El archivo con estos indicadores se encuentra en la carpeta que será compartida con los delegados, dentro de la lista de chequeo. La profesional enfatizó la importancia de revisar dicha lista para comprender la temática de cada capítulo, sus indicadores y mantener coherencia entre ellos.



Indicadores Generales Del ASIS.

Se explican los aspectos generales para la elaboración del documento ASIS, incluyendo formato, estructura por capítulos, integración de datos cuantitativos y cualitativos, uso de gráficos con fuente, conclusiones por capítulo, anexos, y la creación de una infografía. Además, se requiere aval institucional y uso de Zotero como gestor de referencias. La profesional invita a los participantes que ya tengan su correo electrónico asociado a Zotero a informarlo, ya que por ese medio se gestionará la información de referencias. Quienes no tengan conocimiento sobre el uso de esta herramienta pueden acercarse a la biblioteca para recibir una inducción. Igualmente, se hace un llamado a todos los delegados para que documenten las evidencias de los procesos realizados como prueba del trabajo desarrollado, dado que esta documentación es solicitada por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Durante la jornada se presentaron los aspectos generales para la elaboración del documento ASIS 2025, incluyendo el formato establecido (fuente Verdana, tamaño 11, interlineado 1.15), la estructura por capítulos, la integración articulada de información cuantitativa y cualitativa, y la incorporación transversal de datos de las EAPB. Se destacó la importancia de generar conclusiones al final de cada capítulo, elaborar una infografía de máximo dos hojas con los aspectos más relevantes, y entregar el documento con aval firmado por la Secretaría de Salud correspondiente. La profesional invitó a los participantes a informar si tienen su correo electrónico asociado a Zotero, ya que por ese medio se gestionará la información de referencias; quienes no tengan conocimiento sobre su uso pueden acercarse a la biblioteca para recibir una inducción. Asimismo, se hizo un llamado a los delegados para documentar las evidencias de los procesos realizados, como prueba del trabajo desarrollado, en cumplimiento de los requerimientos del Ministerio de Salud y Protección Social. Se presentó también el cronograma de actualización del ASIS 2025, que contempla actividades desde abril hasta diciembre, lideradas por la Dirección de Planeación Sectorial y las dependencias SDS, incluyendo la recopilación metodológica, definición de procesos, análisis de información, elaboración y revisión de documentos técnicos. Como últimos puntos de la jornada, se explicó que, según el artículo 15 de la Resolución 100 de 2024, el documento ASIS debe presentarse al Ministerio

de Salud antes del 15 de diciembre de 2025, con el aval correspondiente para su revisión y publicación. Con estos temas se dio cierre a la presentación.

se enfatizó la importancia de cumplir con el cronograma establecido, respetando las fechas previstas para el desarrollo de las mesas de trabajo y los espacios de participación. Se espera que, durante esta semana, se consolide la lista definitiva de delegados de las distintas direcciones de la entidad, lo cual permitirá avanzar conforme a lo planeado y garantizar una adecuada organización del proceso. Cabe resaltar que el archivo correspondiente se encuentra disponible en la carpeta compartida destinada a los delegados, para su consulta y seguimiento.

La profesional Edizabett Ramírez consulta cuál será la fecha de corte para trabajar el documento ASIS, teniendo en cuenta que desde el área de Provisión se entrega la oferta de servicios de salud con corte mensual. Considera que, según el cronograma de actividades y lo expuesto en la reunión, la fecha de corte correspondería al mes de octubre. Se le responde que se trabajará con la información más reciente disponible.

Expresa además su inquietud frente al Decreto 858 y la Resolución 1789 de 2025, expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, los cuales reglamentan los modelos y redes de servicios de salud, estableciendo regiones y subregiones funcionales para la gestión territorial integral de la salud pública en Colombia. Señala que no se evidenció este enfoque en los temas socializados, por lo que propone abordarlo en la próxima asistencia técnica con el Ministerio, dado que aplica a nivel nacional.

Solicita también aclaración sobre el cálculo de los índices de salud para Bogotá, preguntando si se realizará a nivel distrital o por localidad. Se le indica que se calcularán por localidad para luego realizar el ponderado distrital. No obstante, se conservará la información global del Distrito en caso de que no sea posible desagregarla. Respecto al Decreto 858 y la Resolución 1789, se le solicita enviar su consulta al correo oficial de ASIS para ser remitida al Ministerio.

Lilian Núñez recuerda que el documento ASIS es participativo y se construye con aportes de diversos actores, incluida la comunidad. En este sentido, se solicitará información retrospectiva o en proceso de consolidación para orientar preguntas sobre temas que aún no cuentan con datos suficientes. También plantea la duda sobre si la Dirección de Aseguramiento está realizando la caracterización de las EAPB.

Andrés Bravo sugiere establecer una fecha de corte clara para la actualización del documento, ya que trabajar con “información más reciente” puede resultar ambiguo, dado que los indicadores trazadores se actualizan en diferentes momentos según el área. Informa que la Subsecretaría trabajará las mesas del núcleo de inequidades por duplas, y que los directivos enviarán los nombres de los delegados, diligenciarán el formulario en Drive enviado por el equipo ASIS, y quedarán atentos a la citación para las mesas de equidad.

Respecto a la participación comunitaria, se informa que están programadas asambleas interlocales centradas en el tema de salud mental, por ser una problemática que involucra a un amplio número de habitantes por localidad. Se espera que esta información contribuya a los núcleos temáticos del documento ASIS. También se revisará la información recopilada durante el año para identificar insumos útiles para la actualización.

Un profesional manifiesta su inquietud sobre la directriz que debe impartir la Dirección de Planeación respecto al cambio de UPZ a UPL, ya que actualmente se continúa trabajando con UPZ como unidad

ordenadora. Recalca la importancia de aclarar este punto, así como lo relacionado con la Resolución 1789 de 2025.

Se informa al profesional de participación sobre el interés de algunos funcionarios del equipo ASIS en asistir como observadores a las reuniones intersectoriales programadas con la comunidad. Andrés Bravo se compromete a enviar el cronograma de actividades de la próxima semana, organizado por localidades.

La profesional Jenny Mireya Romero aclara que la caracterización de las Entidades Administradoras de Planes y Beneficios (EAPB) está regulada por la Resolución 100 de 2024, la cual modifica la estructura de caracterización, asignando mayor responsabilidad a la entidad territorial. No obstante, las EAPB continúan reportando información al Ministerio. Se consultará si existe información disponible de la vigencia anterior bajo los nuevos lineamientos.

Sin más temas por tratar, se dio cierre a la reunión a las 9:00 a.m.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Enviar correo electrónico al grupo ASIS, de la Resolución 1789 de 2025, emitida por el MSPS,.	Edizabett Ramírez.	17/09/2025.
Socializar el SharePoint con los delegados y habilitar permisos de edición según acuerdos.	Valeria Bejarano	17/09/2025
Consultar con el MSPS sobre la Resolución 1789 para orientar el documento ASIS 2025.	Equipo ASIS	27/09/2025
Compartir el cronograma de los Comités a realizar con la comunidad	Andrés Bravo	18/09/2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Lilian Maritza Nuñez	lmnunez@saludcapital.gov.co	3114747607	DPS	Firmado digitalmente por Lilian M. Nuñez Forero
2	Adriana Aminta Vásquez	AAVasquez@saludcapital.gov.co	3107616315	DPS	FIRMA SDS Firmado digitalmente por Adriana Aminta Vásquez Rojas
3	Valeria Bejarano	VBejarano@saludcapital.gov.co	3183196631	DPS	Valeria Bejarano Salcedo Firmado digitalmente por Valeria Bejarano Salcedo
4	Santiago Astaiza	SAstaiza@saludcapital.gov.co	3125295561	DPS	Firmado digitalmente por Santiago Astaiza Vergara
5	Christian Mendez	C1Mendez@saludcapital.gov.co	3228547294	DPS	CHRISTIAN MENDEZ

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ( )**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Listado Virtual de Asistencia a la Reunión.

SOCIALIZACION ACTUALIZACION ASIS EN EL DISTRITO CAPITAL PERIODO 2025

FECHA DE REUNION 2025/09/17

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Nombre	Cargo	Teléfono
1	9/17/25 8:01:30	9/17/25 8:02:30	VBejarano@saludcapital.gov.co	Valeria Bejarano Salcedo	Contratista	3183196631
2	9/17/25 8:02:14	9/17/25 8:03:21	LPEspitia@saludcapital.gov.co	Lely del Pilar Espitia Patiño	Profesional especializado	3116804126
3	9/17/25 8:02:08	9/17/25 8:03:42	E2Ramirez@saludcapital.gov.co	Edizabett Ramirez Rodriguez	Profesional especializado	3112140226
4	9/17/25 8:02:25	9/17/25 8:04:29	MJMunoz@saludcapital.gov.co	Miryam Jiced Muñoz Cruz	PROFESIONAL ESPECIALIZADA	3132676394
5	9/17/25 8:19:37	9/17/25 8:20:46	GYSacristan@saludcapital.gov.co	Gloria Yaneth Sacristan Manotas	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3002355066
6	9/17/25 8:22:25	9/17/25 8:23:00	PAPedraza@saludcapital.gov.co	Paula Andrea Pedraza Peña	Profesional Especializada	3142903343
7	9/17/25 8:24:29	9/17/25 8:25:24	AAVasquez@saludcapital.gov.co	Adriana Aminta Vasquez Rojas	Profesional Especializado	3107616315
8	9/17/25 8:32:06	9/17/25 8:33:10	DCFajardo@saludcapital.gov.co	Diana Carolina Fajardo Niño	Contratista	3133490388
9	9/17/25 8:33:05	9/17/25 8:34:12	JMSandino@saludcapital.gov.co	Johanna Marcela Sandino Perdomo	Contratista - Profesional Especializado	3163459915
10	9/17/25 8:39:02	9/17/25 8:39:31	A1Agudelo@saludcapital.gov.co	Alejandra Agudelo Satizabal	Profesional Especializado	3222383894
11	9/17/25 9:04:57	9/17/25 9:06:40	CRCabrera@saludcapital.gov.co	Carlos Rodolfo Cabrera Ballesteros	Profesional Especializado	3103489858
12	9/17/25 8:40:23	9/17/25 9:13:03	MACortes@saludcapital.gov.co	Maria Andrea Cortes Barreto	Profesional	3152036237
13	9/17/25 9:58:03	9/17/25 10:00:19	ELCuevas@saludcapital.gov.co	Esther Liliana Cuevas Ortiz	Profesional especializado	3177650370
14	9/26/25 14:37:19	9/26/25 14:38:28	JMRomero@saludcapital.gov.co	Jenny Mireya Romero Ortiz	Profesional Especializado	3178953249
15	9/26/25 14:39:09	9/26/25 14:39:56	lmnunez@saludcapital.gov.co	Lilian Maritza Nuñez Forero	Profesional Especializado	3114747607
16	9/26/25 16:15:23	9/26/25 16:16:13	JMSandino@saludcapital.gov.co	Johanna Marcela Sandino Perdomo	Profesional Especializado	3163459915
17	9/26/25 16:34:26	9/26/25 16:35:53	KVZabaleta@saludcapital.gov.co	Karen Viviana Zabaleta Rodríguez	contratista	3134197251